



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 07 NOV 2017,

RES. H. N°

1605/17

Expte. N° 5.090/12

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Maestría en Estudios Literarios, Lucila Rosario Lastero, L. U N° 791.218, tramita la aprobación de tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. H. N° 2281/12, de fecha 26/12/12, se aprueba tema y se designa a la Mgt. Amelia Royo como Directora de su Tesis de Maestría;

Que oportunamente la alumna solicitó prórroga, la que fue acordada vía Resolución H.N° 299/15, a partir del 16/04/15 y hasta el 16/04/16;

Que la Administración de Posgrado observa que se encuentra sin considerar el período que va desde el 27/12/14 al 15/04/15;

Que las presentes actuaciones cuentan con el visto bueno de la Dirección de Posgrado, quien acuerda con lo señalado y solicita dar por prorrogado dicho plazo para la presentación de la Tesis respectiva;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 539/17 aconseja hacer lugar a lo peticionado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en sesión ordinaria del día 31/10/17)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- TENER POR PRORROGADO el plazo de presentación de la Tesis de Maestría en Estudios Literarios (Plan de Estudios 2003), de la alumna LUCILA ROSARIO LASTERO, L. U. N° 791.218, titulada "La representación de la mujer en la novelística salteña producida por mujeres entre 1980-2005", en el período que va desde el 27/12/14 hasta el 15/04/15, dados los motivos expuestos en el exordio.-

ARTÍCULO 2°.- DETERMINAR que la presente resolución no modifica la fecha de egreso de la alumna que se menciona en el artículo que antecede.-

ARTÍCULO 3.- NOTIFICAR a la Prof. Lucila Rosario Lastero, Dirección de Control Curricular, Departamento de Posgrado, Boletín Oficial, Dirección de Maestría en Estudios Literarios y Dpto. Alumnos.

msg/NHR

STELLA MARIS MIMESSI  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa